

18 ES	11	NUMERO	285984	19 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A43B 23/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" TALONERA PROTECTORA DE CALZADO "

71 SOLICITANTE (S)

SRA. DÑA. MARGARITA DE LA FUENTE DIAZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Comercio, nº 4, 2ª Esc. 7º D. MADRID 28007

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

SR. D. DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivos en el territorio nacional de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que como el enunciado indica se trata de una talonera protectora de calzado.

5.-

Es de todos conocido el gran deterioro que se produce en los tacones y talones del calzado cuando se conduce automóviles, debido a la posición inclinada de acción que obligan los pedales de aceleración y desembrague en la corriente conducción; es pues éste Modelo que se

10.-

presenta y describe una novedad de utilidad práctica ya que la invención está diseñada precisamente para proteger los tacones y talones de todo tipo de calzado mediante la adaptación de una talonera montable sobre dicha zona, que cubre desde el borde superior trasero del

15.-

zapato hasta la parte delantera inferior del tacón. Esta talonera es elaborada con una fina lámina angular y con ligera forma curva de adaptación lateral, con los extremos doblados a modo de uñeta o borde de presión para enganchar sobre el borde superior del zapato y sobre la parte inferior del tacón, de ésta forma el montaje y desmontaje es de gran comodidad y rapidez, no ofreciendo obstáculo ni peligros en

20.-

la libertad de conducción.

Para las diversas adaptaciones sobre la variedad y tamaños de los tacones, éstas talonera, serán más o menos largas, con lo que se cubrirá todo el campo de aplicación del calzado y para asegurar el antideslizamiento de la talonera sobre el piso del vehiculo donde se

5.- apoya el talón, dicha talonera dispone de una serie de pequeñas protuberancias distribuidas por la zona superficial trasera vertical.

Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de plató en la que:

10.- Fig. 1.- Representa una vista en perspectiva posterior de la talonera donde se aprecian los bordes de montaje y las protuberancias antideslizantes.

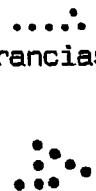


Fig. 2.- Representa una vista lateral en montaje sobre el calzado en posición de uso.



15.- En éstas figuras se han indicado con las referencias que a continuación se relacionan, los siguientes elementos:

1.- Cuerpo talonera.

2.- Protuberancias antideslizantes.

3.- Borde laminar superior.

20.- 4.- Borde laminar inferior.

Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que representan una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo tendremos:

- 5.- Talonera protectora de calzado constituida por un cuerpo talonera
- 1) formado por una lamina angular, con una serie de protuberancias antideslizantes
 - 2) sobre la superficie trasera vertical y con un borde laminar superior
 - 3) y un borde laminar inferior
 - 4) para realizar la adaptación y montaje sobre el zapato.



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su ejemplo de realización práctica solamente debe añadirse que son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particular-

5.- mente referidos a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no supongan una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la anterior descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización, y siendo por tanto lo que se solicita como Modelo de Utilidad por veinte años en España y que se recoge en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- TALONERA PROTECTORA DE CALZADO, caracterizada porque está constituida por una lámina angular, con formas arqueadas laterales en uno de los lados, que constituye la parte trasera vertical del talón.

2ª.- TALONERA PROTECTORA DE CALZADO, según la primera reivindicación, caracterizada porque los extremos de los lados angulares tienen un doblado a modo de enganche curvado de presión, siendo uno el borde superior y el otro el borde inferior de adaptación y montaje

sobre el zapato.

3ª.- TALONERA PROTECTORA DE CALZADO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada, porque la superficie vertical trasera del cuerpo talonera, está cubierta de una serie de protuberancias, para evitar el deslizamiento en el apoyo sobre el piso del vehículo.

4ª.- TALONERA PROTECTORA DE CALZADO.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, de una lámina de dibujos.

10.-

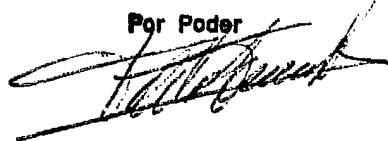
Madrid, a

.....
.....

EL AGENTE OFICIAL.

DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

Por Poder



.....
.....
.....
.....

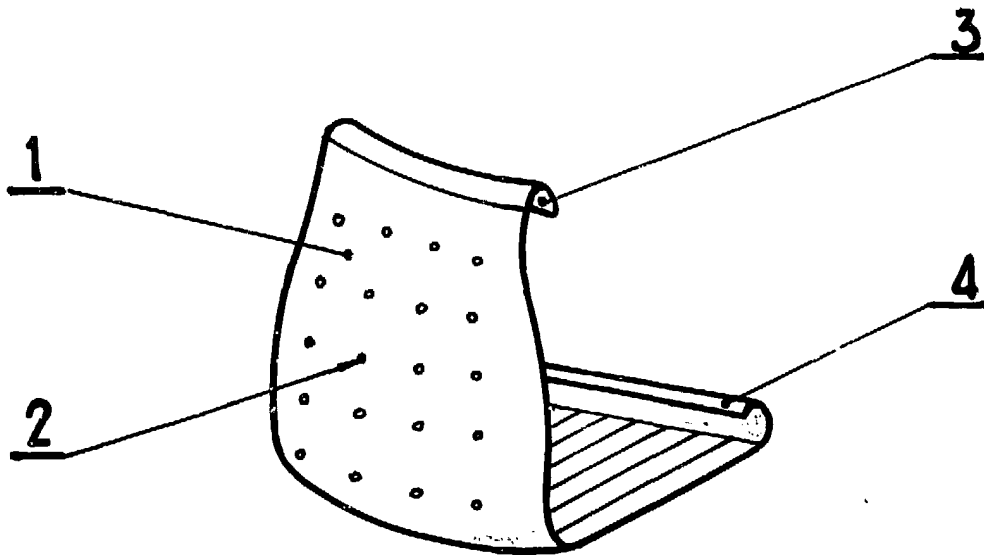


FIG-1

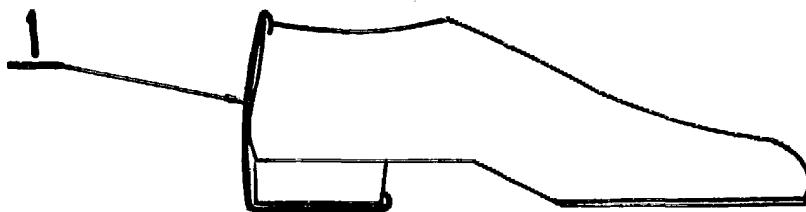


FIG-2



DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

Por Poder